ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 36/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del tres de agosto del dos mil doce, en la Sala de Reuniones de la U.O.C. del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, 2do piso, Edificio Ex LAP, sito en Oliva esquina Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Propuestas que contienen los documentos presentados por las empresas participantes, con la presencia del Sr. Arturo Allende, en representación de la Unidad Operativa de Contratación quien preside este Acto, la Sra. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos ,el Sr. Juan Ángel Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la **Resolución Ministerial Nº 378/2012, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. Nº 36/2012,** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN DE SURTIDORES. **Participan del presente Llamado, las siguientes empresas:**

	Empresas	**Montos Ofertados**
1-	FASTER S.A.	1.441.600.000.
2-	SPARE PART S.R.L.	843.787.000.
3-	SAMAL S.R.L.	1.800.000.000.
4-	INGEMANT S.A.	1.769.550.000.
5-	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	488.060.000.

Se deja constancia que:

1)- Las Propuestas de los Oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

2)- El representante de la empresa SPARE PART S.R.L., manifiesta que la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. no presenta constancia de experiencia de trabajos en surtidores con la Institución, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, emitir parecer.

3)- El representante de la empresas SAMAL S.R.L., manifiesta que la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. presenta su formulario N° 3 de Oferta, en forma incompleta, omitiendo el ítem "e"., quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, emitir parecer.

4)- El representante de la empresa INGEMANT S.A., manifiesta que el oferente SPARE PART S.R.L., en el Ítem 36, Servicio y reparación de surtidores Cerro Verde - Villa Hayes, el numeral 3.5, no corresponde a la descripción del servicio solicitado en la planilla de precio del Pliego de Bases y Condiciones. En el ítem 14, Servicio y reparación de surtidores Distrito N° 7 Itapúa – Pto. Carlos A. López, la casilla de presentaciones, numerales 14.2, 14,3,14.4,14.5,14.6, están en blanco.
- Que la empresa SAMAL S.RL. no presenta su precio total en letras.

5)- El representante de la empresa SAMAL S.RL, aclara sobre el punto anterior, que el PBC no exige dicho requisito, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, emitir parecer.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 27 minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SR. ARTURO ALLENDE .....

SRA. GRACIELA BAREIRO .....

SR. JUAN ANGEL ROCHE Juan Angel Roche

FASTER S.A.
RUC: 80012870-2

FASTER S.A.
RUC: 80012870-2
fastersa@gmail.com
Tel: 021 225 536 / 0981 111 601

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.